



UNIVERSIDAD MARIANA
NIT. 800.092.198-5

***“Consolidación de la Excelencia Educativa para la
Transformación Social”***

Estados Financieros bajo el nuevo marco técnico
normativo a 31 de diciembre de 2022
comparativos a 31 de diciembre de 2021



UNIVERSIDAD MARIANA
NIT. 800.092.198-5
"Excelencia educativa para la transformación social"

Estado de Situación Financiera
A 31 de diciembre de 2022

Activo	Notas	31 de diciembre		Variación
		2022	2021	
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	12.497.549.791	11.293.113.972	1.204.435.819
Caja		25.485.863	16.867.887	8.617.976
Depósitos en Instituciones Financieras		7.859.221.772	7.988.089.998	(128.868.226)
Efectivo de Uso Restringido		124.731.470	96.258.397	28.473.073
Equivalentes al Efectivo		4.488.110.686	3.191.897.690	1.296.212.996
Inversiones e Instrumentos Derivados Corrientes	6	32.286.105.759	13.893.009.471	18.393.096.288
Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado (Valor Razonable) con Cambios en el Resultado		20.594.740	40.956.332	(20.361.592)
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado		32.265.511.019	13.852.053.139	18.413.457.880
Cuentas por Cobrar	7	3.229.011.718	3.510.758.721	(281.747.003)
Venta de Bienes		55.000	49.000	6.000
Prestación de Servicios		1.803.437.482	2.310.782.466	(507.344.984)
Otras Cuentas por Cobrar		2.231.944.598	1.901.184.369	330.760.229
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo		678.911.948	710.249.853	(31.337.905)
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		(1.485.337.310)	(1.411.506.967)	(73.830.343)
Inventarios	8	384.077.911	322.391.280	61.686.631
Mercancías en Existencia		49.170.307	47.650.142	1.520.165
Materiales y Suministros		334.907.604	274.741.138	60.166.466
Otros Activos	9	709.273.466	1.294.199.105	(584.925.639)
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		607.365.960	1.205.871.873	(598.505.913)
Avances y Anticipos Entregados		88.064.685	75.761.096	12.303.589
Anticipos, Retenciones y Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones		13.842.821	12.566.136	1.276.685
Total activos corrientes		49.106.018.645	30.313.472.549	18.792.546.096
Activos No Corrientes				
Inversiones e Instrumentos Derivados No Corrientes	6	20.171.908.277	45.359.409.889	(25.187.501.612)
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado		20.171.908.277	45.359.409.889	(25.187.501.612)
Propiedades, Planta y Equipo	10	56.499.643.305	24.630.103.320	31.869.539.985
Terrenos		33.942.385.940	4.082.385.940	29.860.000.000
Edificaciones		10.022.658.811	10.022.658.811	-
Plantas, Ductos y Túneles		631.679.601	631.679.601	-
Redes, Líneas y Cables		10.824.587	51.490.661	(40.666.074)
Maquinaria y Equipo en Montaje		13.150.807	13.150.807	-
Maquinaria y Equipo		4.626.390.776	4.328.510.289	297.880.487
Equipo Médico y Científico		11.146.330.321	8.536.211.167	2.610.119.154
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina		2.874.733.696	2.830.364.166	44.369.530
Equipos de Comunicación y Computación		9.426.352.657	8.059.098.217	1.367.254.440
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		725.082.598	725.082.598	-
Bienes de Arte y Cultura		1.089.536.841	983.654.072	105.882.769
Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo		(18.009.483.330)	(15.634.183.009)	(2.375.300.321)
Otros Activos	9	1.590.072.292	1.647.683.538	(57.611.246)
Activos Intangibles		2.330.612.468	2.171.112.468	159.500.000
Amortización Acumulada de Activos Intangibles		(740.540.176)	(523.428.930)	(217.111.246)
Total activos no corrientes		78.261.623.874	71.637.196.747	6.624.427.127
Total activos		127.367.642.519	101.950.669.296	25.416.973.223



UNIVERSIDAD MARIANA

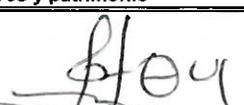
NIT. 800.092.198-5

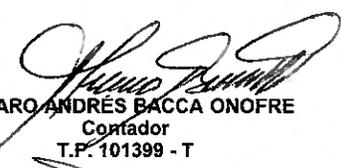
"Excelencia educativa para la transformación social"

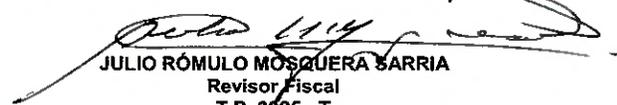
Estado de Situación Financiera

A 31 de diciembre de 2022

<u>Pasivo y Patrimonio</u>	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre</u>		<u>Variación</u>
		<u>2022</u>	<u>2021</u>	
Pasivos corrientes				
Cuentas por Pagar	11	19.383.557.141	1.804.024.342	17.579.532.799
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		17.699.659.118	357.729.027	17.341.930.091
Recursos a Favor de Terceros		3.489.520	-	3.489.520
Descuentos de Nómina		689.384.440	495.959.348	193.425.092
Retención En La Fuente e Impuesto de Timbre		81.933.284	43.716.701	38.216.583
Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar		330.920.000	299.102.000	31.818.000
Otras Cuentas por Pagar		578.170.779	607.517.266	(29.346.487)
Beneficios a los Empleados	12	1.326.564.284	1.149.179.992	177.384.292
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		1.326.564.284	1.149.179.992	177.384.292
Provisiones	13	573.130.047	468.000.000	105.130.047
Litigios y Demandas		573.130.047	468.000.000	105.130.047
Otros pasivos corrientes	14	8.145.873.371	4.977.441.379	3.168.431.992
Recursos Recibidos en Administración		350.239.025	299.126.899	51.112.126
Ingresos Recibidos por Anticipado		7.012.402.022	2.852.513.367	4.159.888.655
Avances y Anticipos Recibidos		783.232.324	1.825.801.113	(1.042.568.789)
Total pasivos corrientes		29.429.124.843	8.398.645.713	21.030.479.130
Pasivos no corrientes				
Beneficios a los Empleados	12	243.610.169	213.482.813	30.127.356
Beneficios a los Empleados a Largo Plazo		243.610.169	213.482.813	30.127.356
Total pasivos no corrientes		243.610.169	213.482.813	30.127.356
Total pasivos		29.672.735.012	8.612.128.526	21.060.606.486
Patrimonio				
Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior Distintas a las Públicas	15	97.694.907.507	93.338.540.770	4.356.366.737
Otras Participaciones en el Patrimonio		87.898.253.889	84.429.925.500	3.468.328.389
Resultado del Ejercicio		6.012.374.369	5.124.336.021	888.038.348
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación		3.784.279.249	3.784.279.249	-
Total patrimonio		97.694.907.507	93.338.540.770	4.356.366.737
Total pasivos y patrimonio		127.367.642.519	101.950.669.296	25.416.973.223


Hna. AYLEM DEL CARMEN YELA ROMO R.F.M.I.
Representante Legal - Rectora
C.C. No 27.302.657


ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE
Confador
T.P. 101399 - T


JULIO RÓMULO MOSQUERA BARRIA
Revisor Fiscal
T.P. 3825 - T
(Ver Dictamen)



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

Estado de Resultado Integral A 31 de diciembre de 2022

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos			
Servicios Educativos			
Inscripciones		537.467.400	453.848.000
Matrículas		47.996.849.009	46.369.852.918
Extemporaneidad		-	-
Validaciones		96.862.500	105.736.400
Homologación y Estudios De Transferencia		32.417.000	8.939.000
Habilitación		165.672.000	107.847.500
Certificaciones		60.846.800	58.212.200
Derechos De Grado		724.910.300	673.671.996
Cursos De Actualización, Ingles, Avance y Vacaciones		1.169.900.000	732.901.800
Congresos y Seminarios		136.340.684	57.867.815
Programas Analíticos		10.440.000	12.093.000
Convenios Interinstitucionales		1.142.237.291	647.973.751
Diplomados		108.888.250	13.200.000
Exámenes Preparatorios Derecho		79.320.000	178.902.000
Servicios Conexos a la Educación		449.787.308	354.974.498
Devoluciones, Rebajas y Descuentos		(1.478.245.826)	(1.892.618.905)
Bienes Comercializados			
Material Didáctico		4.403.000	1.634.100
Ingresos de actividades ordinarias Neto	16	51.238.095.716	47.885.036.073
Costo de Ventas	17	(40.454.866.890)	(37.236.304.377)
Bienes Comercializados		(226.123.585)	(207.696.839)
Servicios Educativos		(37.772.118.199)	(34.991.215.593)
Otros Servicios		(2.456.625.106)	(2.037.391.945)
Resultado bruto		10.783.228.826	10.648.731.696
Gastos	18		
De Administración y Operación		(7.802.199.542)	(7.069.677.894)
Sueldos y Salarios		(2.312.648.130)	(2.279.060.303)
Contribuciones Imputadas		(3.099.747)	(2.798.412)
Contribuciones Efectivas		(637.830.590)	(595.720.638)
Aportes Sobre la Nómina		(120.670.300)	(117.566.700)
Prestaciones Sociales		(627.174.563)	(564.735.640)
Gastos de Personal Diversos		(110.132.344)	(61.300.316)
Generales			
Honorarios		(527.283.431)	(832.688.361)
Arrendamiento Operativo		(950.271.956)	(895.279.454)
Contribuciones y Afiliaciones		(20.579.146)	(46.829.251)
Seguros Generales		(55.620.653)	(86.748.140)
Servicios		(258.634.053)	(203.089.282)
Gastos Legales		(344.442.320)	(24.598.809)
Mantenimiento y Reparaciones		(247.427.774)	(333.398.167)
Programas y Proyectos De Desarrollo		(111.622.971)	(161.464.069)
Funcionamiento Oficinas y Dependencias (Diversos)		(648.867.458)	(424.640.905)
Otros Generales		(249.207.572)	(193.973.416)
Impuestos, Contribuciones y Tasas		(576.686.534)	(245.786.031)



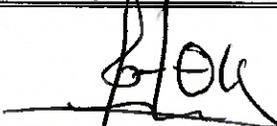
UNIVERSIDAD MARIANA

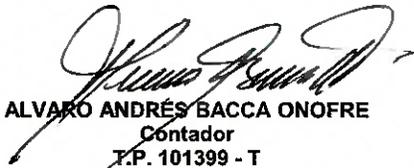
NIT. 800.092.198-5

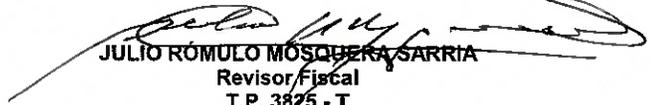
"Excelencia educativa para la transformación social"

Estado de Resultado Integral A 31 de diciembre de 2022

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		(1.319.983.719)	(1.387.450.955)
Deterioro	17	(168.846.785)	(184.764.652)
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		(801.764.907)	(829.575.056)
Amortización de Activos Intangibles		(217.111.247)	(217.111.247)
Provisión Litigios y Demandas		(132.260.780)	(156.000.000)
Resultado operacional		1.661.045.565	2.191.602.847
Transferencias y Subvenciones	19	26.265.000	47.593.161
Transferencias		26.265.000	-
Subvenciones		-	47.593.161
Otros ingresos	20	4.839.514.021	3.161.645.701
Financieros		4.648.392.664	2.828.831.499
Ajuste por diferencia en cambio		2.000.565	1.259.627
Ingresos Diversos		189.924.547	332.541.562
Reversion de las perdidas por deterioro de valor		-	275.219
Devoluciones		(803.755)	(1.262.206)
Otros gastos	21	(483.960.217)	(276.505.688)
Comisiones		(88.860.856)	(88.886.444)
Ajuste por Diferencia en Cambio		(47.499)	(1.684.251)
Financieros		(291.531.944)	(83.932.590)
Pérdida En Venta Y Retiro De Bienes		-	(735.694)
Gastos Diversos		(1.573.248)	(9.171.537)
Otros Gastos Diversos		(97.472.670)	(92.095.172)
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		(4.474.000)	-
Resultado del periodo antes de impuesto		6.042.864.369	
Impuesto de renta		(30.490.000)	
Resultado del periodo		6.012.374.369	5.124.336.021


Hna. AYLEM DEL CARMEN YELA ROMO R.F.M.I.
Representante Legal - Rectora
C.C. No 27.302.657


ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE
Contador
T.P. 101399 - T


JULIO RÓMULO MOSQUERA SARRÍA
Revisor Fiscal
T.P. 3825 - T
(Ver Dictamen)



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

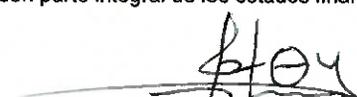
Estado de Cambios en el Patrimonio

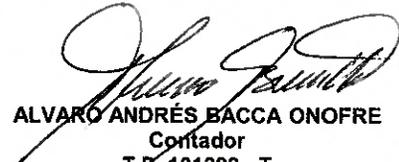
Año que terminó el 31 de diciembre de 2022

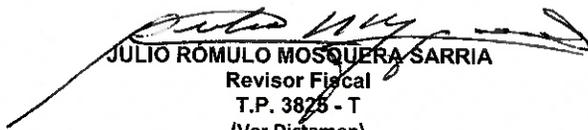
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021)

	<u>Nota</u>	<u>Otras Participaciones en el Patrimonio</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2021		78.865.546.187	5.391.855.754	3.784.279.249	88.041.681.190
Traslado de los excedentes	15	5.391.855.754	(5.391.855.754)	-	-
Donaciones		172.523.559,00	-	-	172.523.559
Resultado del ejercicio		-	5.124.336.021	-	5.124.336.021
Saldo al 31 de diciembre de 2021		84.429.925.500	5.124.336.021	3.784.279.249	93.338.540.770
Traslado de los excedentes	15	5.124.336.021	(5.124.336.021)	-	-
Traslado de excedentes acum. a Control Eje. BN		(5.124.336.021)	-	-	(5.124.336.021)
Control Ejecucion Beneficio Neto		3.452.858.389	-	-	3.452.858.389
Donaciones		15.470.000	-	-	15.470.000
Resultado del ejercicio		-	6.012.374.369	-	6.012.374.369
Saldo al 31 de diciembre de 2022		87.898.253.889	6.012.374.369	3.784.279.249	97.694.907.507

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Hna. AYLEM DEL CARMEN YELA ROMO R.F.M.I.
Representante Legal - Rectora
C.C. No 27.302.657


ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE
Contador
T.P. 101399 - T


JULIO RÓMULO MOSQUERA SARRÍA
Revisor Fiscal
T.P. 3825 - T
(Ver Dictamen)



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

Estado de Flujos de Efectivo

A 31 de diciembre de 2022

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Resultado del período	6.012.374.369	5.124.336.021
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.465.596.361	2.217.225.642
Amortización de activos intangibles	217.111.247	217.111.247
Deterioro de deudores	168.846.785	184.764.652
Deterioro de inventarios	-	(275.219)
Provisión, Litigios y Demandas	132.260.780	156.000.000
Pérdida en baja de propiedades, planta y equipo	-	735.694
Valoración de las inversión a valor razonable	20.361.592	3.924.658
Intereses sobre inversiones	-	-
Intereses sobre matrículas	-	-
Cambios en activos y pasivos de operación		
Aumento o Disminución en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	112.900.218	(865.476.330)
Aumento o Disminución en activos por impuestos corrientes	(1.276.685)	3.419.457
Aumento o Disminución en inventarios	(61.686.631)	41.238.224
Aumento o Disminución en otros activos no financieros corrientes	586.202.324	678.144.184
Aumento o Disminución en proveedores	17.341.930.091	(366.840.470)
Aumento o Disminución en cuentas por pagar	167.568.125	(49.776.797)
Aumento o Disminución en impuestos corrientes por pagar	70.034.583	2.482.868
Aumento o Disminución en obligaciones laborales	207.511.648	129.855.153
Aumento o Disminución en provisiones	(27.130.733)	-
Aumento o Disminución en otros pasivos no financieros corrientes	-	-
Aumento o Disminución en otros pasivos financieros corrientes	3.168.431.992	2.845.506.389
Aumento o Disminución en otros pasivos no financieros no corrientes	-	-
Pagos por reinversión beneficio neto		
Ejecución beneficio neto	(1.671.477.633)	-
Efectivo neto generado por actividades de operación	28.909.558.433	10.322.375.373
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo	(34.319.666.346)	(2.716.573.019)
Compras de activos intangibles	(159.500.000)	-
Constitución pagos recibidos o renovaciones sobre activos financieros	6.774.043.732	(15.250.261.731)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(27.705.122.614)	(17.966.834.750)



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

Estado de Flujos de Efectivo

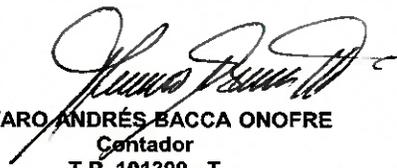
A 31 de diciembre de 2022

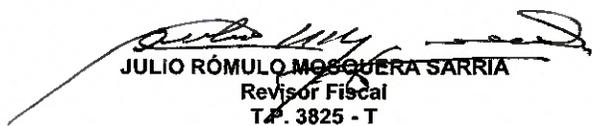
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<i>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</i>	-	-
<u>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</u>	-	-
<u>Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo</u>	1.204.435.819	(7.644.459.377)
<u>Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período</u>	<u>11.293.113.972</u>	<u>18.937.573.349</u>
<u>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</u>	<u>12.497.549.791</u>	<u>11.293.113.972</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Hna. AYLEM DEL CARMEN YELA ROMO R.F.M.I.
Representante Legal - Rectora
C.C. No 27.302.657


ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE
Contador
T.P. 101399 - T


JULIO RÓMULO MOSQUERA SARRIA
Revisor Fiscal
T.P. 3825 - T
(Ver Dictamen)



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

INDICADORES O RAZONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE 2022

DATOS DE REFERENCIA			
Activo Corriente	49.106.018.645	Resultado Bruto	10.783.228.826
Activo Total	127.367.642.519	Ingresos Ordinarios	51.238.095.716
Activos Liquidos:	48.012.667.268	- Costo de Ventas	40.454.866.890
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	12.497.549.791		
+ Inversiones e Instrumentos Derivados	32.286.105.759	Gastos:	9.122.183.261
+ Cuentas por Cobrar	3.229.011.718	Gastos de Administracion y Operación	9.122.183.261
Propiedades, Planta y Equipo	56.499.643.305		
Pasivo Corriente	29.429.124.843	Resultado del Periodo	6.012.374.369
Pasivo Total	29.672.735.012	Patrimonio	97.694.907.507

INDICADORES RELACIONADOS CON EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

a. Capital de Trabajo:
(Activo Corriente - Pasivo Corriente) = (49.106.018.645 - 29.429.124.843) = 19.676.893.802

La Universidad Mariana a 31 de diciembre de 2022 disponia un capital de trabajo de \$19.676.893.802

b. Razón Corriente:
(Activo Corriente / Pasivo Corriente) = (49.106.018.645 / 29.429.124.843) = 1,67

Por cada peso de deuda a corto plazo, la Universidad Mariana a la fecha dispone de \$ 1,67 de respaldo o solvencia y liquidez para cubrir oportunamente sus deudas.

c. Liquidez Inmediata:
(Activos Liquidos (Efectivo y Eq. Efectivo+Inversiones e Inst. Derivados+Cuentas por Cobrar) / Pasivo Corriente) = (48.012.667.268 / 29.429.124.843) = 1,63

Por cada peso de deuda, la Universidad Mariana a la fecha dispone en forma inmediata de \$ 1,63 para cancelarla.

d. Solidez:
(Activo Total / Pasivo Total) = (127.367.642.519 / 29.672.735.012) = 4,29

La Universidad Mariana a la fecha dispone de \$ 4,29 pesos en activo por cada peso que adeuda.

e. Endeudamiento:
(Pasivo Total / Activo Total) = (29.672.735.012 / 127.367.642.519) = 0,23

Por cada peso del activo de la Universidad Mariana \$ 0,23 son de los acreedores; este valor se lo considera aceptable, ya que la Universidad tiene a la fecha el 76,70% de sus activos libres, o sea, una buena garantía para obtener mayores creditos de sus proveedores o de entidades bancarias.

f. Razón de Independencia Financiera:
(Patrimonio / Activo Total) = (97.694.907.507 / 127.367.642.519) = 0,77

Por cada peso invertido en la Universidad Mariana \$ 0,77 pertenecen a los dueños.

g. Razón de Protección al Pasivo Total:
(Patrimonio / Pasivo Total) = (97.694.907.507 / 29.672.735.012) = 3,29

h. Razón de Protección a la Inversion:
(Pasivo Total / Patrimonio) = (29.672.735.012 / 97.694.907.507) = 0,30

i. Razón del Patrimonio Inmovilizado:
(Propiedades, Planta y Equipo / Patrimonio) = (56.499.643.305 / 97.694.907.507) = 0,58



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

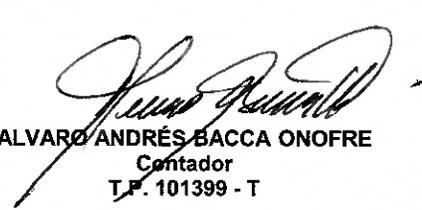
"Excelencia educativa para la transformación social"

INDICADORES O RAZONES FINANCIERAS

A 31 DE DICIEMBRE 2022

INDICADORES RELACIONADOS CON EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL			
a. Porcentaje de Resultado Bruto sobre Ingresos Ordinarios: (Resultado Bruto / Ingresos Ordinarios) x 100	=	(10.783.228.826 / 51.238.095.716) x 100	= 21,05
El resultado bruto en el periodo es de 21,05%			
b. Porcentaje de Resultado del Periodo sobre Ingresos Ordinarios: (Resultado del Periodo / Ingresos Ordinarios) x 100	=	(6.012.374.369 / 51.238.095.716) x 100	= 11,73
El resultado bruto sobre los ingresos ordinarios es del 11,73%			
c. Porcentaje de Costo de Ventas sobre Ingresos Ordinarios: (Costo de Ventas / Ingresos Ordinarios) x 100	=	(40.454.866.890 / 51.238.095.716) x 100	= 78,95
El costo de ventas sobre los ingresos ordinarios es del 78,95%			
d. Porcentaje de gastos operacionales sobre Ingresos Ordinarios: (Gastos Operacionales / Ingresos Ordinarios) x 100	=	(9.122.183.261 / 51.238.095.716) x 100	= 17,80
La Universidad a la fecha ha registrado gastos de operación del 17,80% para obtener sus ingresos			
e. Rentabilidad sobre Capital Contable: (Resultado del Periodo / Patrimonio) x 100	=	(6.012.374.369 / 97.694.907.507) x 100	= 6,15
La Inversión realizada en la Universidad produjo un excedente económico del 6,15%			
f. Rentabilidad sobre Activo Total: (Resultado del Periodo / Activo Total) x 100	=	(6.012.374.369 / 127.367.642.519) x 100	= 4,72
El porcentaje de utilidad obtenido sobre el activo total es del 4,72%			


Hna. AYLEM DEL CARMEN YELA ROMO R.F.M.I.
Representante Legal - Rectora
C.C. No 27.302.657


ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE
Contador
T.P. 101399 - T

San Juan de Pasto, 28 de febrero de 2023

Señores
MIEMBROS CONSEJO MAXIMO
Universidad Mariana

Nosotros, Hna. **AYLEM DEL CARMEN YELA ROMO**, identificada con C.C. No 27.302.657 de Linares – Nariño, en calidad de Rectora y Representante Legal, y **ALVARO ANDRES BACCA ONOFRE**, identificado con C.C. No. 98.397.163 de Pasto – Nariño en calidad de Contador General de la **UNIVERSIDAD MARIANA** con NIT. 800.092.198-5

CERTIFICAMOS QUE:

Hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a fecha de corte 31 de diciembre de 2022, con el nuevo marco normativo técnico contable aplicable al grupo 2 PYMES de conformidad con el decreto 2420 de 2015 DUR en materia contable.

Para el proceso de elaboración y presentación de Estados Financieros bajo el nuevo marco técnico de regulación contable, la información se obtuvo del software contable denominado “Iceberg” en el cual se evidencia el registro de cada operación contable y financiera.

Para el registro de la información se aplicó la Resolución 643 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación por medio de la cual se expide el Plan Único de Cuentas para las instituciones de Educación Superior y las resoluciones siguientes en donde se efectúan modificaciones a la misma.

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como el Ministerio de Educación Nacional – MEN, la Superintendencia de Industria y Comercio, Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales – DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o sobre aspectos relacionados a la presentación de los estados financieros de la Universidad.

“Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social”

No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros, o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con soportes idóneos de sus transacciones en el ejercicio.

Se tiene control del inventario de las Propiedades planta y equipo.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Los hechos económicos han sido correctamente reconocidos, clasificados, descritos y revelados dentro de los Estados Financieros de propósito general y sus respectivas notas.

Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del ente económico en la fecha de corte.

Para la valuación, todos los elementos han sido reconocidos por sus importes apropiados.

No se ha dado manejo recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la Universidad.

La Directiva de la Universidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de Situación Financiera.

Se ha preparado y ajustado el presupuesto para el año 2023 en el cual se tienen previstos los ingresos suficientes para cubrir los gastos del período.

La Universidad ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

La Directiva ha evaluado el negocio en marcha teniendo en cuenta la naturaleza, circunstancias específicas de la Universidad, medidas adoptadas por la administración, las cuales fueron comunicadas a todos los grupos de interés, así como a los diferentes organismos colegiados de regencia y gobierno.

Las Directivas de la Universidad han determinado que el supuesto de negocio en marcha es apropiado, es decir, no tiene la intención de liquidar la entidad o cesar operaciones, y mantiene una alternativa realista de continuar su operación, por lo tanto, los estados financieros se han preparado sobre una base de negocio en marcha, y así se ha revelado.

“Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social”



Universidad
Mariana

Res. MEN 1362 del 3 de febrero de 1983



Acreditada en
Alta Calidad

Res. MEN 014046 del 19 de junio de 2007

No se han presentado hechos posteriores al cierre del periodo 2022 y a la fecha de preparación de este informe que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

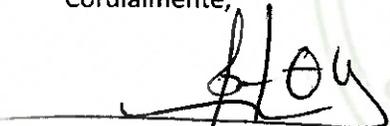
En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que los softwares utilizados por la Universidad, tienen las licencias correspondientes y cumplen con las normas de derecho de autor.

La Universidad Mariana cuenta con procesos y procedimientos de control interno, los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad en las operaciones.

El representante legal, el revisor fiscal, el contador, y todos los miembros del órgano de administración de la Universidad Mariana, entidad sin ánimo de lucro, certificaron el debido cumplimiento de los requisitos que establece la ley para ser beneficiario de la exención a la que se refiere el artículo 358 del E.T. Exención sobre el beneficio neto o excedente.

Dada en San Juan de Pasto, a los 28 días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente,



Hna. **AYLEM DEL CARMEN YELA ROMO**
Representante Legal - Rectora



Mag. **ALVARO ANDRES BACCA ONOFRE**
Contador General
Tarjeta Profesional No. 101399-T

Proyectado por: Mg. Alvaro Andres Bacca Onofre, Jefe de Contabilidad y Presupuestos

Verificado por: Dra. Myriam Ruales Jurado, Jurídica Interna

Verificado por: Paulo Cesar Quiroz Escobar, Auditor Interno

"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"



**UNIVERSIDAD MARIANA
REVISORIA FISCAL**

DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL

HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO MÁXIMO DE LA UNIVERSIDAD MARIANA

De conformidad con las normas de aseguramiento de la información aplicables en Colombia, como Revisor Fiscal de la Universidad Mariana, presento el siguiente dictamen sobre los Estados Financieros correspondientes al período transcurrido entre el 1° de enero y diciembre 31 del 2022.

Opinión

He auditado los siguientes estados financieros individuales de propósito general de **UNIVERSIDAD MARIANA**: el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas revelaciones, que incluyen las políticas contables significativas e información explicativa de sus componentes

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y registros del sistema contable y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **UNIVERSIDAD MARIANA** al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con el Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Grupo 2 Pymes

Fundamentos de la opinión

Realicé mi auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI) contenidas en el decreto reglamentarios 302 de 2015 y sus posteriores modificaciones, compilados en los Anexo 4.1 y 4.2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017, que incluyen las

Normas Internacionales De Auditoría NIA, la Norma Internacional de Control de Calidad NICC y el Código de Ética para profesionales de la Contaduría, cumpliendo con los requerimientos éticos de independencia y objetividad con respecto a la Universidad, que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada y me proporciona seguridad razonable para fundamentar mi opinión.

Estados financieros año anterior

Los estados financieros correspondientes al año 2021, que se presentan exclusivamente para fines comparativos, fueron auditados por mi persona y, en mi informe de fecha 16 de marzo de 2022, expresé una opinión limpia sin salvedades sobre los mismos.

Párrafo de Énfasis

Sin considerarlo una salvedad, en las revelaciones, la Nota N° 14 Otros Pasivos Corrientes, presenta la siguiente información:

	Notas 14	<u>2022</u>
Otros pasivos corrientes		8.145.873.371
290201 Recursos Recibidos en Administración (<i>convenios</i>)		350.239.025
2910 Ingresos Recibidos por Anticipado (<i>matriculas</i>)		7.012.402.022
290101 Avances y Anticipos Recibidos (<i>conciliaciones bancarias</i>)		783.232.324

Estos rubros representan un valor significativo equivalente al 27.68% del total de pasivos corrientes, cuentas que no están debidamente conciliadas y arrastran saldos de periodos anteriores, situación que potencialmente puede afectar los resultados de ejercicios posteriores al efectuar los ajuste a que hubiere lugar y con eventuales efectos adversos tributarios

Empresa en funcionamiento.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es la responsable de la valoración de la capacidad de la Universidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicho evento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidenció

situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha, según certificación expedida por el representante legal y contador de la Universidad.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esa responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables según las circunstancias.

La administración, igualmente es responsable por evaluar la capacidad de la Empresa para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de empresa en marcha.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, y emitir un dictamen que incluya mi opinión. Una seguridad razonable da un alto grado de confianza, pero no garantiza que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detectará un error material, cuando éste exista. Los errores son considerados materiales si individualmente o en conjunto, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en dichos estados financieros.

Como parte del proceso desarrollado en cumplimiento de mis funciones:

- Usé mi juicio profesional durante mi labor
- Se aplicaron procedimientos de auditoría según las circunstancias para obtener la evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en cada caso.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones sobre los estados financieros objeto de opinión.

- Considero adecuada la hipótesis de empresas en funcionamiento, sustentada por la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre no existe ninguna incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios.

Con base en mi examen realizado, me permito afirmar:

- a) La contabilidad de la empresa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable, aplicables al grupo 2 pymes al cual pertenece la Universidad.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Máximo y Consejo Directivo.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se están presentando y el informe de gestión preparado por la administración.
- e) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la empresa, y los de terceros que están en su poder.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales
- g) En cumplimiento de lo prescrito en el parágrafo 2 del artículo 358 del E.T, certifico que la Universidad Mariana, como entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, ha cumplido en debida forma los requisitos que establece la ley para que el beneficio neto o excedente tenga el carácter de exento.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 209 del Código de Comercio, me permito pronunciarme acerca de lo adecuado del control interno de la empresa. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el funcionamiento del sistema de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso implementado por la Administración para garantizar razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable; el cumplimiento de las normas legales e internas, mediante la

eficiencia y eficacia para el logro de los objetivos misionales y estratégicos. El control interno incluye aquellas políticas y procedimientos que cumpla fundamentalmente con los siguientes objetivos:

- a) Permitir el mantenimiento de los registros que reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
- b) Proveer razonable seguridad de que las transacciones son registradas para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2 para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados de acuerdo a las autorizaciones de la administración.
- c) Cumplir con las disposiciones legales que le son aplicables

La Universidad Mariana ha elaborado un sistema de control interno que se encuentra inmerso en el sistema de aseguramiento interno de la calidad y actualmente está en ejecución el levantamiento del mapa de riesgos, la evaluación de los mismos y la adopción de medidas tendientes a evitar o minimizar sus efectos.

Revisoría fiscal recomienda se establezca un proceso de monitoreo y seguimiento para lograr en su aplicación eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos misionales y estratégicos.

San Juan de Pasto, 15 de marzo de 2023

Atentamente,


JULIO ROMULO MOSQUERA SARRIA
REVISOR FISCAL
I P No 3825-T
C C No. 10 523 697 Popayan



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

***“Consolidación de la Excelencia Educativa para
la Transformación Social”***

Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2022

Marzo de 2023

Universidad Mariana

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Información general de Universidad Mariana y negocio en marcha

La Universidad Mariana es una institución de Educación Superior fundada en el año 1967 por la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada, constituida como persona jurídica de derecho privado y organizada como Fundación, con personería Jurídica reconocida mediante Resolución 230 del 25 de marzo de 1970, expedida por la Secretaría de Gobierno de la Gobernación de Nariño, vigente hasta la fecha.

La institución posee Personería Jurídica y Eclesiástica otorgada por la Diócesis de Pasto mediante el Decreto 338 del cinco (5) de marzo de 1970 y ratificada con el Decreto 021 de 2003.

El término de duración de la institución es indefinido.

Mediante Resolución 1362 de febrero 3 de 1983 el Ministerio de Educación Nacional le otorgó reconocimiento institucional como Universidad, al antes denominado Instituto Mariano, adoptando la denominación de Universidad Mariana.

Mediante Resolución Ministerial No. 684 del 07 de abril de 2003, le fue ratificada una reforma estatutaria.

La Universidad Mariana tiene su domicilio en la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia. Tiene seis sedes ubicadas en esta misma ciudad: Principal (Calle 18 # 34 -104), Casa donde venía funcionando la Unidad Académica de Proyección Social (Carrera 28 # 18 -73), Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación “Padre Reinaldo Herbrand” (Carrera 24 No. 14 - 50), Campus Deportivo y Laboratorios “Alvernia” (Calle 10ª # 47-74 Vía Mapachico), Casa “San Francisco de Asís” donde actualmente funciona la Unidad Académica de Proyección Social (Carrera 35 # 18 – 109), Casa “Santa Clara” (Carrera 35 # 18 – 95), y un predio que se adquirió a finales del año 2022 (Carrera 33 No. 7 - 49 sector la Aurora Pasto - Nariño), para el servicio de la Iglesia y la Sociedad. De conformidad con los principios y leyes de la Educación Superior Colombiana tiene una comprensión filosófica propia del quehacer educativo y le permite expresar su identificación a través de su Estatuto General, la Misión, Visión, Principios institucionales y Estrategias corporativas, Reglamentos y el Proyecto Educativo Institucional.

Al preparar los estados financieros, el Consejo Administrativo y Financiero de la Universidad Mariana evaluó la capacidad que tiene la Universidad para continuar en funcionamiento. La Universidad es un negocio en marcha salvo que el Consejo Directivo y el Consejo Máximo tengan la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, el Consejo Directivo y Consejo Máximo tuvieron en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que cubrió al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

Al 31 de diciembre de 2022, se evidencia que la universidad tendrá continuidad en la operación de su actividad principal y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha y no han considerado ningún costo o deterioro en los activos y pasivos o el registro de las provisiones por efecto del cierre de las operaciones de Universidad Mariana.

Perfil Tributario. La Universidad Mariana con NIT 800.092.198-5 es una Institución de educación superior, católica, privada, de utilidad común, aprobada por el ICFES, es una entidad sin ánimo de lucro, contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios bajo el régimen especial, de conformidad con lo prescrito en el artículo 19 del Estatuto Tributario que, para efectos fiscales, está catalogada como no responsable del IVA, agente retenedor de renta y declarante de Renta y Complementarios del Régimen Tributario Especial - RTE, obligada a presentar información exógena en medios electrónicos para la DIAN, y a facturar electrónicamente.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para las Pymes

Los estados financieros de la Universidad Mariana correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se han preparado de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (CINIIF) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, el cual fue recopilado en el Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 y posteriormente modificado por el Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 que compila y actualiza los marcos técnicos de información financiera para los grupos 1 y 2.

3. Resumen de políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las políticas contables, son aquellas establecidas por la Administración de la Universidad Mariana y representan los criterios bajo los cuales es preparada la información financiera de la Institución, con la finalidad de que las cifras integrantes presenten fiel y razonablemente la situación económica de la Universidad.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los años presentados a menos que se indiquen lo contrario.

3.2. Moneda extranjera

3.2.1. Moneda funcional y de presentación pesos.

La moneda funcional de la Universidad Mariana es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Entidad maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros. Las transacciones en moneda extranjera se registran a la moneda funcional teniendo en cuenta las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, se mantienen a su valor nominal y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo y se valoran a precios de mercado.

3.4 Instrumentos Financieros

3.4.1. Cuentas por cobrar

La prestación del servicio de educación, así como las ventas de bienes y servicios se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por estos activos financieros se reconocen inicialmente a su precio de transacción. Posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que los montos registrados de las cuentas por cobrar no son recuperables, la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

3.4.2. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Universidad Mariana no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

3.4.3. Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros, excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos al final de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro. Se aplican diferentes criterios para determinar el deterioro de cada categoría de activos financieros, según se describe a continuación.

Todas las cuentas por cobrar se consideran individualmente para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un cliente caerá en incumplimiento como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo que tienen impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del saldo de la deuda.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son: i) dificultades financieras significativas del deudor, ii) incumplimiento en sus pagos, iii) concesiones especiales otorgadas para el pago al tercero, y, iv) es probable que el deudor entre en quiebra o en ley de intervención económica.

Si se considera que existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, el activo se agrupa con otros activos financieros con características de riesgo crediticio similares y es colectivamente evaluado por deterioro. Los activos que son individualmente evaluados por deterioro no están incluidos en la evaluación colectiva de deterioro.

Si hay evidencia objetiva de que una pérdida por deterioro se ha incurrido, se estiman los flujos de efectivo futuros a recuperar mediante un análisis y proyección que considera la probabilidad de deterioro y la estimación del valor que no se recuperará basados en el análisis de todos los factores que afectan el activo financiero.

Con base en el resultado de los análisis antes indicados, se realiza la estimación de la pérdida bajo los siguientes criterios cuantificables considerando la diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivo futuros con respecto al valor en libros del activo financiero. El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Si un activo financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual.

Se crea una subcuenta de deterioro de deudores como menor valor de las cuentas por cobrar con cargo a los gastos del período. La estimación de dichas pérdidas se realiza de la siguiente forma:

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

3.5. Inventarios

Los inventarios se reconocen cuando se reciben los riesgos y beneficios, lo cual ocurre, para las importaciones, cuando se cumple el término inicialmente acordado con el proveedor y, para las compras nacionales, según el acuerdo con el proveedor del sitio de entrega de lo comprado.

Los inventarios se registran al menor valor entre el costo y su precio de venta menos los gastos de venta, utilizando el método promedio. El costo incluye el costo de compra neto de descuentos, rebajas y similares más todas las erogaciones necesarias incurridas para darle la condición y ubicación requerida tales como fletes.

Cuando se trate de importaciones, su costo de compra se reconoce al tipo de cambio de la fecha en que se reciben los riesgos y beneficios del inventario y las erogaciones asociadas a la importación y pagaderas en moneda extranjera al tipo de cambio de la fecha en que se incurre en ellas.

Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

3.6. Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se reconoce cuando la Universidad Mariana recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconoce aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a 4 UVT (Unidad de Valor Tributario) excepto el material bibliográfico, las sillas universitarias y sillas fijas de oficina, los cuales serán reconocidos por el valor total de compra.

La propiedad, planta y equipo se mide al costo. El costo incluye el precio de adquisición, neto de descuentos y rebajas, más los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por La Universidad, tales como fletes, impuestos no recuperables, gastos de nacionalización y costos de traslado. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva del mismo, caso en el cual se capitalizan. La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula por el método de línea recta. Los terrenos no se deprecian. Los siguientes son los rangos de vidas útiles para determinarla:

Clase de propiedad planta y equipo	Vida útil NIIF (años)
Edificaciones	20 a 100
Plantas, ductos y túneles	1 a 10
Redes, líneas y cables	1 a 10
Maquinaria y equipo	1 a 15
Equipo médico y científico	1 a 15
Muebles, enseres y equipo de oficina	1 a 20
Equipos de comunicación	1 a 15
Equipos de computación	1 a 10

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.**

Clase de propiedad planta y equipo	Vida útil NIIF (años)
Equipos de transporte, tracción y elevación	1 a 20

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre del ejercicio, en caso que sea requerido.

Para efectos de la medición y presentación de los Estados Financieros del año 2022 se tomaron los rangos de vida útil dispuestos en las normas tributarias pertinentes vigentes.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de resultado integral.

3.7. Activos intangibles

La Universidad Mariana considera un activo intangible como un identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. La Universidad Mariana reconocerá un activo intangible si, y solo si:

- i) que sea identificable,
- ii) que se tenga el control del activo,
- iii) que su valor pueda ser medido confiablemente,
- iv) que sea probable que Universidad Mariana obtengan beneficios económicos futuros.

La Universidad mide inicialmente los activos intangibles al costo amortizado, este incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Universidad, tales como los impuestos no recuperables y otros costos directos relacionados. La institución reconoce los desembolsos por adquisición de actualizaciones y licencias, bases de datos, como gastos durante el ejercicio contable.

3.8. Deterioro del valor de los activos no financieros

Para efectos de evaluar el deterioro de las propiedades, planta y equipo, así como el deterioro de activos intangibles, la Universidad Mariana agrupa los activos en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

Al cierre de cada año, la Universidad Mariana evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (individual o unidad generadora de efectivo). Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o unidades generadoras de efectivo) con su valor en libros.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generarán el activo o la unidad generadora de efectivo descontados a la tasa de interés de los préstamos u obligaciones financieras que pudiera tomar la Universidad Mariana.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual es contabilizada en los resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidades generadoras de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.9. Arrendamientos

La Universidad clasifica los arrendamientos teniendo como parámetro el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. La Universidad Mariana posee arrendamientos operativos, los costos de arrendamiento de las instalaciones de la Universidad son cargados a las cuentas de gastos de arrendamientos operacionales de administración y operacionales académicos y los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

3.10. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Universidad ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

3.11. Impuestos

De acuerdo con el artículo 19 y siguientes del Estatuto Tributario, modificados por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016, la Universidad por ser una fundación sin ánimo de lucro, es contribuyente del Impuesto de Renta bajo Régimen Tributario Especial – RTE. Por tratarse de una institución de educación superior sin ánimo de lucro aprobada por el Ministerio de Educación Nacional - MEN, desarrolla como actividad meritoria "Educación Superior en la cual se enmarca la totalidad de los ingresos que obtiene.

Por pertenecer al Régimen Tributario Especial, el excedente o beneficio neto obtenido durante el año gravable, se considera exento siempre y cuando dicho excedente se destine directa o indirectamente, en el año siguiente al cual se obtuvo, a programas que

desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. (Artículo 358 E.T. modificado por el artículo 150 de la ley 1819 de 2016) En su defecto, está sometida al impuesto con una tarifa del 20%

Además de las obligaciones fiscales del orden nacional, también debe cumplir con otras contribuciones del orden, territorial y local, si cumple con las condiciones previstas en las correspondientes normas vigentes.

En el año 2023 la Universidad debe presentar Declaración de Renta y Complementarios correspondiente al año gravable 2022, en la cual, los costos y gastos incurridos deben cumplir con todos los requisitos esenciales y formales establecidos por la legislación tributaria para que sean aceptados como deducciones.

Renta por Comparación Patrimonial: La Universidad como contribuyente del Régimen Tributario Especial estará sometida al sistema de renta por comparación patrimonial. Cuando el beneficio neto o excedente exento determinado de conformidad con el artículo 357 del Estatuto Tributario resulta inferior a la diferencia entre el patrimonio líquido del último período gravable y el patrimonio líquido del período inmediatamente anterior, dicha diferencia se considera renta gravable, a menos que el contribuyente demuestre que el aumento patrimonial obedece a causas justificativas.

Agente de retención renta: En ese sentido, por ser la Universidad persona jurídica, es agente retenedor de renta y debe practicar retención en la fuente sobre todos los pagos que realice a terceros por los diferentes conceptos y con las tarifas y sobre las cuantías aplicables, según cada caso. (Art. 378 E.T.). Adicionalmente tiene la obligación de elaborar y presentar, en debida forma, la declaración mensual de las retenciones practicadas con pago y dentro de los plazos señalados por la DIAN, así como expedir los respectivos certificados. En el evento donde, en un período no se practican retenciones no hay obligación de presentar la declaración, ni siquiera en ceros.

Certificado de ingresos y retenciones para los asalariados (Art.379 E.T): La Universidad expide anualmente un certificado en materia de retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta.

Certificados por otros conceptos. (Art. 381 E.T.): La Universidad expide anualmente un certificado de retenciones cuando se trate de conceptos de retención diferentes de los originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria. Igualmente, a solicitud de la persona o entidad beneficiaria del pago, la Universidad expide un certificado por cada retención efectuada y con las mismas especificaciones del certificado anual.

Impuesto sobre las ventas y agente de retención en el impuesto sobre las ventas: La Universidad Mariana no es responsable del Impuesto sobre las Ventas, bajo ningún régimen, debido a que su actividad como Institución de educación superior está excluida de este gravamen, según lo estipulado en el artículo 476 del E.T., numeral 5. Sin embargo, la Universidad solo sería agente de retención en la fuente del impuesto sobre las ventas si realiza transacciones y contrata con personas o entidades sin residencia o domicilio en el país, la prestación de servicios gravados en el territorio nacional, con relación a los mismos.

Declaraciones Tributarias y Clases de declaraciones: La Universidad Mariana, en el año gravable 2022 está obligada a presentar: la declaración privada del impuesto sobre la renta bajo el régimen tributario especial y presentar la declaración mensual de las retenciones en la fuente practicadas por todo concepto, excepto en los meses en los cuales no aplica ninguna retención.

Obligación de expedir factura: Para efectos tributarios y según la norma, la Universidad Mariana viene cumpliendo con lo estipulado en la resolución número 000042 emitida el 5 de mayo de 2020 por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.

FYM TECHNOLOGY S.A.S, es nuestro proveedor tecnológico autorizado por la DIAN según resolución 2538 de 2011, propietario del software o plataforma de factura electrónica "Ebill", plataforma que a la fecha de emisión de las notas a los estados financieros año gravable 2022 se encuentra al servicio de la universidad en calidad de arrendamiento de uso, bajo la modalidad SaaS (Software as a Service). Caseware ingeniería S.A.S. fue el encargado de realizar la integración de "Ebill" con el software contable denominado "Iceberg" y es la empresa que actualmente nos brinda soporte.

Los prefijos que se han creado son los siguientes:

FEAC (Facturación electrónica académica)
FEBS (Facturación electrónica Bienes)
FESS (Facturación electrónica Servicios)

Los rangos de numeración autorizados por la DIAN para facturar electrónicamente son los siguientes:

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION				
NUMERO DE FORMULARIO	PREFIJO	RANGO	RANGO UTILIZADO	VIGENCIA
18764005248605	FEAC	Desde 1 hasta 100.000	Desde 1 hasta 33.807	05OCT2020 AL 05OCT2021
18764019572077	FEAC	Desde 33.808 hasta 100.000	Desde 33.808 hasta 69.018	15OCT2021 AL 15OCT2022
18764037990919	FEAC	Desde 69.019 hasta 100.000	Vigente	18OCT2022 AL 18OCT2023
18764005248605	FEBS	Desde 1 hasta 1.000	Desde 1 hasta 129	05OCT2020 AL 05OCT2021
18764019571751	FEBS	Desde 130 hasta 1.000	Desde 130 hasta 561	15OCT2021 AL 15OCT2022
18764037990220	FEBS	Desde 562 hasta 1000	Vigente	18OCT2022 AL 18OCT2023
18764005248605	FESS	Desde 1 hasta la 2.000	Desde 1 hasta 887	05OCT2020 AL 05OCT2021
18764019571466	FESS	Desde 888 hasta 2.000	Desde 888 hasta 2.000	15OCT2021 AL 15OCT2022

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.**

18764037425036	FESS	Desde 2.001 hasta 4.000	Vigente	05OCT2022 AL 05OCT2023
----------------	------	----------------------------	---------	---------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 562-1 del Estatuto Tributario, la DIAN actualizo de oficio el Registro Único Tributario - RUT con la responsabilidad 52 como facturador electrónico.

Adicionalmente se venía diligenciando el documento soporte denominado “DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR”, cumpliendo con todos los requisitos y condiciones estipuladas en el artículo 55 del TITULO XII de la misma resolución. A partir del 1 de agosto de 2022 la Universidad Mariana dando cumplimiento a la resolución 000488 de 29 de abril 2022 genera y trasmite de forma electrónica el documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente y las notas de ajuste. Los prefijos y los rangos de numeración autorizados por la DIAN para documento soporte, son los siguientes:

NUMERO DE FORMULARIO	PREFIJO	RANGO	RANGO UTILIZADO	VIGENCIA
18764008327432	DS	Desde 1 hasta 5.000	Desde 1 hasta 1.723	01DIC2020 AL 01DIC2021
18764019565529	DSCM	Desde 1 hasta 2.000	Desde 1 hasta 68	15OCT2021 AL 15OCT2022
18764034540957	DSUM	Desde 1 hasta 3.000	Vigente	25AGO2022 AL 25AGO2023

Reporte anual información exógena: La Universidad Mariana como persona jurídica y privada obligada a presentar declaración de renta y complementarios, debe reportar por sus **Ingresos brutos obtenidos** durante el año gravable 2022 la información exógena requerida en el artículo 631 del E.T.

Registro web: La Universidad Mariana clasificada como entidad sin ánimo de lucro está obligada a la actualización de la información contenida en el registro web del servicio informático electrónico que establezca la Unidad Administrativa Especial Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN, atendiendo el contenido y las especificaciones, del servicio informático electrónico que para tal efecto prescriba, constituyéndose en una base de información con el objeto de dar transparencia en el proceso de permanencia, calificación y actualización de la Universidad, dentro de los plazos que para el efecto establezca el Gobierno Nacional.

Memoria Económica: Documento mediante el cual se detallan las donaciones, subvenciones, detalle de los ingresos, valor y detalle de la destinación del beneficio neto, asignaciones permanentes y valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes. La memoria económica deberá ser firmada por la Representante Legal y el Revisor Fiscal de la Universidad, y se deberá adjuntar al proceso de actualización anual del Régimen Tributario Especial – RTE, dentro de las fechas establecidas.

Gravamen a los movimientos financieros, GMF: La Universidad Mariana como usuaria y cliente de las entidades vigiladas por las Superintendencias Bancaria, de

Valores o de Economía Solidaria; así como las entidades vigiladas por estas mismas superintendencias, incluido el Banco de la República, es sujeto pasivo del impuesto al Gravamen a los Movimientos Financieros.

Aportes al sistema de seguridad social integral: La Universidad por ser Entidad del Régimen Tributario Especial y no estar obligada a aplicar la auto retención en la fuente sobre sus ingresos, es sujeto pasivo de pagar los aportes a salud pensión y riesgos laborales de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1.993 y posteriores modificaciones y decretos reglamentarios; así como también los aportes parafiscales a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y Sena. Adicionalmente, de conformidad con lo prescrito en el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, la Universidad verifica que sus contratistas personas naturales estén afiliados y realicen, en debida forma, los aportes a salud, pensión y riesgos laborales y a partir de la entrada en vigencia del decreto que reglamenta el citado artículo 135, deberá practicar la retención de dichos aportes y transferirla a las respectivas entidades recaudadoras, so pena del desconocimiento de los pagos realizados por honorarios y servicios como deducciones en la declaración de renta.

Nomina electrónica: La universidad Mariana dando cumplimiento a la resolución 000013 del 11 de febrero de 2021 con modificaciones en la resolución 000037 del 5 de mayo de 2021, realizó el proceso de registro, habilitación y generación del documento de pago de nómina electrónica.

Impuesto de industria y comercio: La Universidad Mariana como Institución prestadora del Servicio de Educación Superior, es responsable del impuesto de Industria y Comercio sobre los ingresos netos generados en los municipios donde realiza las actividades de servicio, donde el ingreso se entenderá percibido en el lugar donde se ejecute la prestación del mismo. Como la universidad realiza actividades en otros municipios diferentes a Pasto, como es el caso de Tumaco, y Mocoa donde también se obtienen ingresos por el servicio de educación, está igualmente obligada a presentar declaración anual de industria y comercio, para lo cual se tienen en cuenta las disposiciones vigentes en cada municipio.

SEDE	TARIFA por mil
PASTO	0.005
TUMACO	0.005
MOCOA	0.010

Impuesto predial: La Universidad Mariana como Institución prestadora del Servicio de Educación Superior, es responsable del impuesto predial de los bienes inmuebles de su propiedad ubicados en el Municipio de Pasto.

3.12. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados de la Universidad Mariana comprenden todas las contraprestaciones que la Universidad proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados proporcionados por la Universidad son clasificados en: corto plazo, largo plazo y post-empleo.

3.12.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Universidad Mariana y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Universidad Mariana y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Universidad Mariana.

3.12.2. Beneficios de largo plazo

Comprende beneficios por prima de antigüedad que se otorga a los empleados que cumplan 25 años continuos de servicio en la Institución. El costo de éste beneficio se determina con base en el método de la unidad de crédito proyectada, por medio de la cual se estima el valor presente de la obligación en cada período del servicio descontando los pagos futuros a realizar a los empleados. Para el descuento se utilizan las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano (curva de TES B) denominados en pesos que tienen términos que se aproximan a las fechas estimadas de pago. Este beneficio se reconoce como gastos en los resultados del periodo.

3.12.3. Beneficios post-empleo

Corresponde a los beneficios que reciben los empleados una vez culmina su vida laboral. Incluye pensiones de jubilación. Estos beneficios son de dos tipos: i) planes de aportes definidos y ii) planes de beneficios definidos. La Universidad Mariana posee planes de aportes definidos.

3.12.3.1 Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Universidad Mariana consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. Se limita la responsabilidad de la Entidad a realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos en el periodo en el que se reciben los servicios de los empleados.

3.13. Provisiones y contingencias

Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Entidad que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros. Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los créditos bancarios de la Universidad Mariana, en el caso de existir provisiones anualmente se actualizan

las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión. Cuando se trate de contingencias de ganancias a favor de la Universidad Mariana no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

3.14. Capital asignado

El capital social está representado por el aporte inicial para la constitución de la Institución de Educación Superior (IES) y por los excedentes acumulados de ejercicios de años anteriores al 2017. Con la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016 y teniendo en cuenta que la Universidad Mariana solicitó ante la administración tributaria la calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial – RTE, el beneficio neto o excedente del año gravable 2017 hasta el año gravable 2021 fue destinado en el año inmediatamente siguiente en el que se obtuvo, a programas tendientes al desarrollo del objeto social de la institución y/o la actividad meritoria.

3.15. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la prestación de servicios ordinarios y/u otros ingresos de Universidad Mariana, que aumentan el patrimonio. Se miden por referencia al valor razonable del pago recibido por los servicios proporcionados o bienes suministrados. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.15.1 Ingresos por prestación de servicios

Corresponden básicamente a los ingresos ordinarios devengados en el desarrollo de la actividad principal de la Universidad que es la Educación en la modalidad de pregrado, posgrado, educación continuada, derechos pecuniarios, actividades conexas y servicios de laboratorios.

3.15.2 Ingresos venta de bienes

La universidad, como actividad complementaria, realiza venta a nivel interno de algunos elementos como libros, papelería, útiles de escritorio, suvenires y otros, que se controlan mediante los respectivos inventarios.

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la institución y que los ingresos se puedan medir de manera fiable.

3.15.3 Ingresos por rendimientos financieros e intereses

Corresponden a los valores que recibe la Universidad por rendimientos que obtiene en el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo e inversiones, de las financiaciones otorgadas, de las recuperaciones del deterioro y de los castigos de activos financieros.

3.15.4 Otros ingresos

En esta categoría se incluye todo lo relacionado con la venta de activos dados de baja, arrendamientos, entre otros.

No se consideran ingresos aquellos valores que corresponden a un reintegro de un gasto realizado en el mismo período contable, los cuales deben ser reconocidos como un menor valor del gasto correspondiente. Sin embargo, si el gasto fue realizado en períodos anteriores, se lleva al ingreso por recuperación del estimado correspondiente.

3.15.5. Prestación de servicios

Corresponde a los valores facturados por Matrículas en la prestación de Servicios de Educación Superior y actividades conexas. Los ingresos por matrículas se reconocen como un ingreso diferido, se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, se amortiza en alícuotas y reconoce como ingreso a lo largo del periodo durante el cual se realiza la prestación del servicio excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

3.15.6. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada y se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Universidad Mariana deberá reconocer los ingresos por intereses solamente cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Universidad, y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la Universidad a recibir el pago.

3.16. Reconocimiento de costos y gastos

La Universidad Mariana reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo), independiente del momento de su pago.

3.17. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Universidad Mariana clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Universidad Mariana clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La Universidad Mariana posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor hallando, de ésta forma, el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

4.2. Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, costo de reposición entre otros.

La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta.

4.3. Deterioro de propiedades, planta y equipo, intangibles.

En la evaluación de deterioro, la Universidad Mariana determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable neto de los activos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectada por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluyen los siguientes componentes:

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Variación</u>
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	12,497,549,791	11,293,113,972	1,204,435,819
Caja		25,485,863	16,867,887	8,617,976
Depósitos en Instituciones Financieras		7,859,221,772	7,988,089,998	(128,868,226)
Efectivo de Uso Restringido		124,731,470	96,258,397	28,473,073
Equivalentes al Efectivo		4,488,110,686	3,191,897,690	1,296,212,996

Dentro del valor de la Caja se encuentra un saldo por valor de 9,889,885.84 correspondiente a moneda extranjera a 31 de diciembre del 2022, discriminados así:

MONEDA	CANTIDAD	TASA	VALOR
Pesos Mexicanos (MXN)	21.953	248,48	5,454,881,44
Dólares (USD)	922	4,810,20	4,435,004,40

6. Inversiones

El comité de inversiones conformado por la Vicerrectora Administrativa y Financiera, el Director de Planeación y Aseguramiento de la calidad y el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, tiene bajo su cargo la responsabilidad de dar cumplimiento al manual de políticas de inversiones para la universidad, realizando una adecuada gestión y control en el manejo del efectivo y de las inversiones optimizando los rendimientos financieros bajo criterios conservadores de riesgo.

Las inversiones a 31 de diciembre de 2022 se encuentran diversificadas o atomizadas por clase de activo y por clase de emisor con calificación AAA. Las inversiones en CDT, TES y bonos fueron medidas a costo amortizado mientras que las acciones fueron medidas a valor de mercado.

Al cierre contable 2022 los activos financieros se valoraron al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses y se pague el capital del activo financiero. Los rendimientos por cobrar de cada título se reconocen como mayor valor de la inversión contra un ingreso financiero, éstos son calculados con la última tasa de interés conocida para el período sobre el cual se liquiden intereses.

El procedimiento utilizado para determinar el método de la tasa de interés efectiva por activo financiero, es el siguiente:

- Se elaboró una tabla de amortización del activo financiero de acuerdo a las características del título (incluyendo intereses y capital), teniendo en cuenta: el plazo, fecha de inicio, fecha de vencimiento, el tipo de interés a utilizar y la forma de pagar capital e intereses (periodicidad del pago: mensual, trimestral, semestral, anual, entre otros).

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.**

- b. Se proyectó las tasas de interés variables futuras (IPC, IBR1 entre otros) hasta la fecha de vencimiento del activo financiero. Se utilizó la última tasa de interés conocida hasta la siguiente fecha de revisión de tasas de interés.
- c. Se elaboró una proyección del flujo de efectivo por activo financiero, teniendo en cuenta la salida del dinero y las entradas de efectivo correspondientes a intereses y capital.
- d. Se calculó con el flujo de efectivo de la inversión, la tasa que iguala todos los flujos en un mismo periodo, que esto es, la TIR – Tasa Interna de Retorno de los mismos.
- e. Se descontó (se trajo a valor presente) dichos pagos futuros con la TIR hallada.
- f. Se actualizó para el cierre contable 2022, la proyección de los flujos de efectivo para los activos financieros a los que se les ha cambiado las condiciones pactadas inicialmente: tasa de interés y plazo, entre otros. Esto aplica si el interés pactado corresponde a tasas variables. Esta tasa hallada en este numeral es conocida como la tasa de interés efectiva del activo, para poder realizar el reconocimiento de los rendimientos que se reciben en un período próximo.

Las diferencias entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de cada activo financiero corresponde a un ingreso o gasto financiero, contra un mayor o menor valor del activo financiero.

Teniendo en cuenta que el sistema Iceberg a la fecha de emisión de Estados Financieros 2022 aún no cuenta con un módulo de inversiones bajo el nuevo marco técnico de regulación contable, la conversión de cifras a este nuevo marco se continua realizando a través de planillas en Excel que se han convertido en nuestros papeles de trabajo para determinar dichas diferencias y/o ajustes que posteriormente son contabilizados a través de comprobantes en el sistema Iceberg dando cumplimiento a la presentación de información financiera bajo este nuevo marco.

El valor de las inversiones a 31 de diciembre de 2022 presenta una disminución importante con respecto al año inmediatamente anterior debido a que a finales del año 2022 se vendieron cuatro (4) certificados de depósito a término fijo y dos (2) bonos, antes de su vencimiento (en 2023), y que tenían un valor nominal total de \$8.500.000.000. El dinero obtenido por la venta de estos títulos fue destinado como parte de pago para la compra del inmueble que adquirió la Universidad Mariana en el barrio la Aurora.

Las inversiones de la Universidad comprenden lo siguiente:

Activos corrientes	Notas	2022	2021	Variación
Inversiones e Instrumentos Derivados Corrientes	6	32.286.105.759	13.893.009.471	18.393.096.288
Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado (Valor Razonable) con Cambios en el Resultado		20.594.740	40.956.332	(20.361.592)
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado		32.265.511.019	13.852.053.139	18.413.457.880

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.**

Activos No Corrientes	Notas	2022	2021	Variación
Inversiones e Instrumentos Derivados No Corrientes	6	20.171.908.277	45.359.409.889	(25.187.501.612)
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado		20.171.908.277	45.359.409.889	(25.187.501.612)
TOTALES		2022	2021	Variación
Total, Inversiones e Instrumentos Derivados Corrientes y No Corrientes		52.458.014.036	59.252.419.360	(6.794.405.324)

El siguiente es el detalle de las inversiones que posee la Universidad al 31 de diciembre de 2022:

	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversiones corrientes:		
Al Valor Razonable:		
ACCIONES:		
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	20.594.740	40.956.332
A costo amortizado:		
BONOS:		
Banco Itaú CorpBanca Colombia S. A	257.076.394	-
Banco Popular	505.228.357	1.512.264.470
Celsia	504.859.896	-
Davivienda S. A	2.518.121.954	-
Ecopetrol S. A	2.158.055.098	-
Grupo Argos S. A	-	1.017.294.525
Isagen S. A	997.626.798	-
CDT:		
Banco BBVA	2.565.134.993	-
Banco de Bogotá	2.024.794.670	1.014.347.969
Banco de Occidente	1.963.204.565	-
Banco Falabella	5.043.797.254	-
Banco Itaú CorpBanca Colombia S. A	-	1.006.058.716
Bancolombia	1.000.036.539	1.012.972.401
CI Arco Grupo Banco Bancóldex	-	1.009.356.707
Compañía de Financiamiento Tuya S. A	3.524.185.561	2.703.824.840
Corficolombiana S. A	3.638.318.648	-
Financiera de Desarrollo Findeter	-	1.006.680.059
GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	4.513.055.290	503.299.031
Mibanco Banco de la Microempresa de Colombia S.A	1.052.015.002	-
ScotiaBank Colpatria	-	3.065.954.421
Subtotal	32.286.105.759	13.893.009.471
Inversiones no corrientes:		
A costo amortizado:		
BONOS:		
Banco de Bogotá	1.005.029.925	1.005.049.759
Banco Itaú CorpBanca Colombia S. A	-	1.822.550.822
Banco Popular	-	512.910.293
Davivienda S. A	-	2.539.654.652
Ecopetrol S. A	-	2.172.385.168
GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	1.943.760.875	-
Grupo Energía Bogotá S. A	1.052.694.136	1.044.108.509
Interconexión Eléctrica S.A E.S.P	1.488.487.504	-
Promigas	1.590.145.295	-

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.**

ScotiaBank Colpatría	2.241.495.973	2.044.184.967
TES:		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	4.504.959.534	4.703.892.291
CDT:		
Banco BBVA	2.302.159.339	7.177.041.821
Banco de Bogotá	-	2.030.296.345
Banco Falabella	-	5.125.191.070
Banco Itaú CorpBanca Colombia S. A	-	1.008.492.660
Bancolombia	-	988.359.422
Compañía de Financiamiento Tuya S. A	3.036.668.446	3.546.069.077
Corficolombiana S. A	1.006.507.250	4.630.109.891
Davivienda S. A	-	1.491.612.599
GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	-	3.517.500.543
Subtotal	20.171.908.277	45.359.409.889
Total, inversiones diferentes a asociadas y subsidiarias	52.458.014.036	59.252.419.360

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.**

		31 de diciembre de			
		<u>2022</u>			
Inversiones corrientes:					
Al Valor Razonable:					
ACCIONES:					
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	20.594.740				
A costo amortizado:					
BONOS:					
Banco Itau Corpbanca Colombia S.A	257.076.394	BBSA1139AS10	19/06/2015	07/02/2023	IPC + 3,890%
Banco Popular	505.228.357	BBPO520SB036	23/08/2021	04/02/2023	5,88%
Celsia	504.859.896	BEEP320SA003	09/02/2022	20/04/2023	6,50%
Davienda S.A	2.518.121.954	BDVI819SF048	23/07/2021	26/09/2023	5,75%
Ecopetrol S.A	2.158.055.098	BECO1139C10	23/08/2021	27/08/2023	IPC + 4,600%
Isagen S.A	997.626.798	BISG319SA004	25/02/2022	06/06/2023	6,09%
CDT:					
Banco BBVA	2.064.546.243	CDTBGAS0V	27/04/2021	14/07/2023	6,97%
Banco BBVA	500.588.750	CDTBGAS0V	30/11/2021	13/08/2023	5,82%
Banco de Bogotá	2.024.794.670	CDTBBOS0V	05/08/2021	09/07/2023	4,76%
Banco de Occidente	1.963.204.565	CDTBOCS0V	09/02/2022	06/03/2023	4,23%
Banco Falabella	1.513.154.984	CDTFALS0V	04/08/2021	19/02/2023	5,87%
Banco Falabella	2.522.594.167	CDTFALS0V	02/07/2021	19/02/2023	5,87%
Banco Falabella	1.008.048.103	CDTFALS0V	01/09/2021	24/02/2023	5,77%
Bancolombia	1.000.036.539	CDTBCBS0V	12/08/2021	12/02/2023	2,96%
Compañía de Financiamiento Tuya S.A	1.521.326.221	CDTTYAS0V	09/02/2021	09/02/2023	3,36%
Compañía de Financiamiento Tuya S.A	2.002.859.340	CDTTYAS0V	25/03/2022	25/03/2023	8,66%
Corficolombiana S.A	1.104.378.598	CDTCFCS0V	06/05/2021	06/05/2023	3,80%
Corficolombiana S.A	1.021.563.048	CDTCFC90	02/06/2021	02/06/2023	IPC + 1,100%
Corficolombiana S.A	1.512.377.002	CDTCFCS0V	23/07/2021	23/07/2023	4,76%
GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	997.122.903	CDTGMAS5V	09/02/2022	13/03/2023	4,28%
GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	1.503.092.216	CDTGMAS5V	13/09/2021	13/03/2023	4,18%
GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	2.012.840.171	CDTGMAS5V	19/08/2021	19/08/2023	4,86%
Mibanco Banco de la Microempresa de Colombia S.A	1.052.015.002	CDTMIBS0V	10/08/2022	10/08/2023	13,82%
Subtotal	<u>32.286.105.759</u>				

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.**

Inversiones no corrientes:**A costo amortizado:****BONOS:**

Banco de Bogotá	1.005.029.925	BBBO221SE3	11/02/2021	10/02/2024	3,40%
GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	1.943.760.875	BGMA119SA005	23/03/2022	08/05/2024	6,84%
Grupo Energía Bogotá S.A	1.052.694.136	BEEB1179A007	11/08/2021	28/02/2024	IPC + 3,190%
Interconexión Eléctrica S.A E.S.P	1.488.487.504	BISA117SA007	16/02/2022	18/04/2024	6,75%
Promigas	1.590.145.295	BPMG1099C15	31/03/2022	27/08/2024	IPC + 5,990%
ScotiaBank Colpatría	2.241.495.973	BCLP5149FS	11/12/2014	11/12/2024	IPC + 4,580%

TES:

Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.242.147.303	TFIT16240724	04/05/2021	24/07/2024	10,00%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.262.812.231	TFIT16240724	22/04/2021	24/07/2024	10,00%

CDT:

Banco BBVA	273.720.968	CDTBGAS0V	08/06/2022	08/06/2024	12,41%
Banco BBVA	2.028.438.371	CDTBGAS0V	15/02/2022	15/02/2025	9,04%
Compañía de Financiamiento Tuya S.A	1.011.381.164	CDTTYAS0V	09/02/2022	09/02/2024	7,91%
Compañía de Financiamiento Tuya S.A	2.025.287.282	CDTTYAS0V	14/10/2021	14/10/2024	5,92%
Corficolombiana S.A	1.006.507.250	CDTCFCS0V	05/08/2021	05/08/2024	5,63%

Subtotal**20.171.908.277****Total inversiones diferentes a asociadas y subsidiarias****52.458.014.036**

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.**

7. Cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otros comprenden a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Variación</u>
Cuentas por Cobrar	7	3.229.011.718	3.510.758.721	(281.747.003)
Venta de Bienes		55.000	49.000	6.000
Prestación de Servicios		1.803.437.482	2.310.782.466	(507.344.984)
Otras Cuentas por Cobrar		2.231.944.598	1.901.184.369	330.760.229
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo		678.911.948	710.249.853	(31.337.905)
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		(1.485.337.310)	(1.411.506.967)	(73.830.343)

El movimiento del deterioro de los deudores para los años 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial 1 de enero	1.411.506.967	1.637.768.214
Deterioro del año	73.830.343	(226.261.247)
Saldo final 31 de diciembre	1.485.337.310	1.411.506.967

El valor del deterioro del año fue reconocido en los resultados del período.

8. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye:

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Variación</u>
Inventarios	8	384.077.911	322.391.280	61.686.631
Mercancías en Existencia		49.170.307	47.650.142	1.520.165
Materiales y Suministros		334.907.604	274.741.138	60.166.466

9. Otros Activos Corrientes

El saldo de otros activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye:

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Variación</u>
Otros Activos	9	709.273.466	1.294.199.105	(584.925.639)
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		607.365.960	1.205.871.873	(598.505.913)
Avances y Anticipos Entregados		88.064.685	75.761.096	12.303.589
Anticipos, Retenciones y Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones		13.842.821	12.566.136	1.276.685

En los bienes y servicios pagados por anticipado se encuentra el valor faltante por diferir de la construcción del Bloque San José. El valor de la inversión es descontado mensualmente del arrendamiento que paga la Universidad a la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada. Los avances y anticipos entregados

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.**

corresponden a avances para viáticos y gastos de viaje, y para adquisición de bienes y servicios. Los Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones corresponden a la retención en la fuente y al impuesto de industria y comercio retenido.

Otros Activos No Corrientes

El movimiento de los activos intangibles para el año 2022 y 2021 es el siguiente:

	Activos Intangibles	Total
Saldo al 01/01/2021	2,171,112,468	2,171,112,468
Compras	-	-
Donaciones	-	-
Traslados	-	-
Ajustes	-	-
Retiros	-	-
Saldo al 31/12/2021	2,171,112,468	2,171,112,468
Compras	159,500,000	159,500,000
Donaciones	-	-
Traslados	-	-
Ajustes	-	-
Retiros	-	-
Saldo al 31/12/2022	2,330,612,468	2,330,612,468

El movimiento de la amortización acumulada de los años 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>Activos Intangibles</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1/1/2021	(306,317,683)	(306,317,683)
Amortización del año	(217,111,247)	(217,111,247)
Retiros	-	-
Ajustes	-	-
Saldo al 31/12/2021	(523,428,930)	(523,428,930)
Amortización del año	(217,111,247)	(217,111,247)
Retiros	-	-
Ajustes	-	-
Saldo al 31/12/2022	(740,540,177)	(740,540,177)

El saldo neto de los activos intangibles a 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye:

	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo bruto	2,330,612,468	2,171,112,468
Amortización acumulada	(740,540,176)	(523,428,930)
Total	1,590,072,292	1,647,683,538

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.**

El cargo por amortización de los activos intangibles por los años 2022 y 2021 es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Costos de ventas	-	-
Gastos de administración	(217,111,247)	217,111,247
Total	(217,111,247)	217,111,247

“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

10. Propiedades. Planta y equipo

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2022 y 2021 es el siguiente:

	Terrenos	Edificaciones	Plantas, ductos y túneles	Redes, líneas y cables	Maquinaria y equipo en montaje	Maquinaria y equipo	Equipo Médico y científico	Muebles, enseres y equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipos de transporte tracción y elevación	Bienes de arte y cultura	Total
Saldo al 1/1/2021	3.220.685.940	9.957.217.903	631.679.601	51.490.661	13.150.807	4.052.621.486	7.768.535.097	2.710.951.278	7.393.864.345	725.082.598	970.573.042	37.495.852.758
Compras	861.700.000	65.440.908	-	-	-	106.186.393	767.676.070	125.967.110	774.961.708	-	14.640.830	2.716.573.019
Donaciones	-	-	-	-	-	172.523.560	-	-	-	-	-	172.523.560
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	(2.821.150)	-	(6.554.222)	(109.727.836)	-	(1.559.800)	(120.663.008)
Saldo al 31/12/2021	4.082.386.940	10.022.668.811	631.679.601	51.490.661	13.150.807	4.328.610.289	8.536.211.187	2.830.364.166	8.059.098.217	725.082.598	983.664.072	40.284.286.329
Compras	29.860.000.000	-	-	-	-	297.880.487	2.594.649.154	44.369.530	1.416.884.406	-	105.882.769	34.319.666.346
Donaciones	-	-	-	-	-	-	15.470.000	-	-	-	-	15.470.000
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	(40.666.074)	-	-	-	-	(49.629.966)	-	-	(90.296.040)
Saldo al 31/12/2022	33.942.386.940	10.022.668.811	631.679.601	10.824.587	13.150.807	4.626.390.776	11.146.330.321	2.874.733.696	9.426.352.657	725.082.598	1.089.536.841	74.509.126.635

El movimiento de la depreciación acumulada de los años 2022 y 2021 es el siguiente:

	Edificaciones	Plantas, ductos y túneles	Redes, líneas y cables	Maquinaria y equipo	Equipo Médico y científico	Muebles, enseres y equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipos de transporte tracción y elevación	Bienes de arte y cultura	Total
Saldo al 1/1/2021	(597.433.075)	(129.319.513)	(51.490.661)	(2.140.004.198)	(3.570.111.918)	(1.467.488.408)	(4.765.707.587)	(186.215.039)	(629.114.282)	(13.536.884.681)
Depreciación del año	(99.630.765)	(15.107.621)	-	(315.708.577)	(665.770.102)	(190.173.632)	(800.830.567)	(57.241.211)	(72.763.167)	(2.217.225.642)
Retiros	-	-	-	2.821.150	-	5.818.528	109.727.836	-	1.559.800	119.927.314
Saldo al 31/12/2021	(697.063.840)	(144.427.134)	(51.490.661)	(2.452.891.625)	(4.235.882.020)	(1.651.843.512)	(5.456.810.318)	(243.456.250)	(700.317.649)	(15.634.183.009)
Depreciación del año	(100.275.215)	(15.107.621)	-	(323.594.656)	(806.907.133)	(202.243.218)	(891.811.714)	(57.241.211)	(68.415.593)	(2.465.596.361)
Retiros	-	-	40.666.074	-	-	-	49.629.966	-	-	90.296.040
Saldo al 31/12/2022	(797.339.055)	(159.534.755)	(10.824.587)	(2.776.486.281)	(5.042.789.153)	(1.854.086.730)	(6.298.992.066)	(300.697.461)	(768.733.242)	(18.009.483.330)

“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

El saldo neto de las propiedades planta y equipo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Costo bruto	74,509,126,635	40,264,286,329
Depreciación acumulada	(18,009,483,330)	(15,634,183,009)
Total	56,499,643,305	24,630,103,320

El cargo por depreciación de las propiedades planta y equipo por los años 2022 y 2021 es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Costos de ventas	1,663,831,454	1,387,650,586
Gastos de administración	801,764,907	829,575,056
Total	2,465,596,361	2,217,225,642

11. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

<u>Pasivo</u>	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Variación</u>
<u>Pasivos corrientes</u>				
Cuentas por Pagar	11	19.383.557.141	1.804.024.342	17.579.532.799
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		17.699.659.118	357.729.027	17.341.930.091
Recursos a Favor de Terceros		3.489.520	-	3.489.520
Descuentos de Nómina		689.384.440	495.959.348	193.425.092
Retención En La Fuente e Impuesto de Timbre		81.933.284	43.716.701	38.216.583
Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar		330.920.000	299.102.000	31.818.000
Otras Cuentas por Pagar		578.170.779	607.517.266	(29.346.487)

12. Beneficios a empleados

Los saldos de beneficios a empleados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Los beneficios a corto plazo para los empleados, corresponden a cesantías e intereses a las cesantías.

<u>Pasivo</u>	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Variación</u>
<u>Pasivos corrientes</u>				
Beneficios a los Empleados	12	1.326.564.284	1.149.179.992	177.384.292
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		1.326.564.284	1.149.179.992	177.384.292

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.**

Los beneficios a largo plazo para los empleados, corresponden a las bonificaciones por antigüedad.

Pasivos no corrientes	Notas	2022	2021	Variación
Beneficios a los Empleados	12	243.610.169	213.482.813	30.127.356
Beneficios a los Empleados a Largo Plazo		243.610.169	213.482.813	30.127.356

13. Provisiones

Los saldos de pasivos por provisiones, corresponden a litigios y demandas sobre las cuales se realiza la provisión estimada a 31 de diciembre de 2022 en comparación de 2021 y que comprenden:

Pasivos no corrientes	Notas	2022	2021	Variación
Provisiones	13	573.130.047	468.000.000	105.130.047
Litigios y Demandas		573.130.047	468.000.000	105.130.047

El ajuste de la provisión contable para atender demandas y litigios de tipo administrativo, civil y laboral de los procesos que afronta la Universidad Mariana, se registran con base en la información que suministró el Director de Gestión de Talento Humano y la profesional jurídica, previa revisión del Auditor Interno y con la información presentada por la Asesora Jurídica Externa.

14. Otros pasivos corrientes

Los saldos de otros pasivos corrientes a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Notas	2022	2021	Variación
Otros pasivos corrientes	14	8.145.873.371	4.977.441.379	3.168.431.992
Recursos Recibidos en Administración		350.239.025	299.126.899	51.112.126
Ingresos Recibidos por Anticipado		7.012.402.022	2.852.513.367	4.159.888.655
Avances y Anticipos Recibidos		783.232.324	1.825.801.113	(1.042.568.789)

15. Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior Distintas a las Públicas

El patrimonio de Universidad Mariana al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Patrimonio	Notas	2022	2021	Variación
Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior Distintas a las Públicas	15	97.694.907.507	93.338.540.770	4.356.366.737
Otras Participaciones en el Patrimonio		87.898.253.889	84.429.925.500	3.468.328.389
Resultado del Ejercicio		6.012.374.369	5.124.336.021	888.038.348
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación		3.784.279.249	3.784.279.249	-

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.**

16. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2022 y 2021 incluyen:

	Notas 16	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicios Educativos			
Inscripciones		537.467.400	453.848.000
Matrículas		47.996.849.009	46.369.852.918
Validaciones		96.862.500	105.736.400
Homologación y Estudios De Transferencia		32.417.000	8.939.000
Habilitación		165.672.000	107.847.500
Certificaciones		60.846.800	58.212.200
Derechos De Grado		724.910.300	673.671.996
Cursos De Actualización, Ingles, Avance y Vacaciones		1.169.900.000	732.901.800
Congresos y Seminarios		136.340.684	57.867.815
Programas Analíticos		10.440.000	12.093.000
Convenios Interinstitucionales		1.142.237.291	647.973.751
Diplomados		108.888.250	13.200.000
Exámenes Preparatorios Derecho		79.320.000	178.902.000
Servicios Conexos a la Educación		449.787.308	354.974.498
Devoluciones, Rebajas y Descuentos		(1.478.245.826)	(1.892.618.905)
Bienes Comercializados			
Material Didáctico		4.403.000	1.634.100
Ingresos de actividades ordinarias Neto		51.238.095.716	47.885.036.073

17. Costo de ventas

El detalle de los costos de venta de los años 2022 y 2021 incluye:

	Notas 17	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo de Ventas			
Bienes Comercializados		(226.123.585)	(207.696.839)
Suministros Laboratorios		(226.123.585)	(207.696.839)
Servicios Educativos		(37.772.118.199)	(34.991.215.593)
Sueldos y salarios		(17.438.038.139)	(16.854.635.489)
Contribuciones imputadas		(25.915.682)	(11.927.451)
Contribuciones efectivas		(4.993.137.477)	(4.722.692.432)
Aportes sobre la nómina		(929.813.750)	(888.946.500)
Prestaciones sociales		(4.483.411.795)	(4.027.361.776)
Gastos de personal diversos		(310.145.206)	(98.997.976)
Docentes sin vínculo laboral		(577.947.300)	(667.313.000)
Honorarios		(519.470.170)	(529.626.125)
Servicios		(1.566.682.280)	(1.325.725.613)
Gastos de desplazamiento - gastos de viaje		(397.977.769)	(81.359.565)
Arrendamientos		(3.611.486.033)	(3.396.760.412)
Mantenimiento y reparaciones		(412.808.542)	(317.614.313)
Seguros		(146.887.737)	(90.915.706)
Contribuciones y afiliaciones		(119.169.443)	(105.092.643)
Impuestos		(311.496.409)	(269.842.330)

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.**

Materiales	(56.768.904)	(49.880.893)
Otros costos generales	(207.130.109)	(164.872.783)
Depreciación y amortización	(1.663.831.454)	(1.387.650.586)
Otros Servicios	(2.456.625.106)	(2.037.391.945)
Programas y proyectos de desarrollo	(1.954.299.994)	(1.626.261.401)
Funcionamiento oficinas y dependencias (diversos)	(502.325.112)	(411.130.544)
Subtotal Costo de Ventas	(40.454.866.890)	(37.236.304.377)
Gastos		
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	(168.846.785)	(184.764.652)
Deterioro	17 (168.846.785)	(184.764.652)
Total, Costo de Ventas Más Gastos por Deterioro	(40.623.713.675)	(37.421.069.029)

18. Gastos de administración y operación

El detalle de los gastos de administración de los años 2022 y 2021 incluye:

Gastos	Notas 18	2022	2021
De Administración y Operación		(7.802.199.542)	(7.069.677.894)
Sueldos y Salarios		(2.312.648.130)	(2.279.060.303)
Contribuciones Imputadas		(3.099.747)	(2.798.412)
Contribuciones Efectivas		(637.830.590)	(595.720.638)
Aportes Sobre la Nómina		(120.670.300)	(117.566.700)
Prestaciones Sociales		(627.174.563)	(564.735.640)
Gastos de Personal Diversos		(110.132.344)	(61.300.316)
Generales			
Honorarios		(527.283.431)	(832.688.361)
Arrendamiento Operativo		(950.271.956)	(895.279.454)
Contribuciones y Afiliaciones		(20.579.146)	(46.829.251)
Seguros Generales		(55.620.653)	(86.748.140)
Servicios		(258.634.053)	(203.089.282)
Gastos Legales		(344.442.320)	(24.598.809)
Mantenimiento y Reparaciones		(247.427.774)	(333.398.167)
Programas y Proyectos De Desarrollo		(111.622.971)	(161.464.069)
Funcionamiento Oficinas y Dependencias (Diversos)		(648.867.458)	(424.640.905)
Otros Generales		(249.207.572)	(193.973.416)
Impuestos, Contribuciones y Tasas		(576.686.534)	(245.786.031)
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		(1.151.136.934)	(1.202.686.303)
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		(801.764.907)	(829.575.056)
Amortización de Activos Intangibles		(217.111.247)	(217.111.247)
Provisión Litigios y Demandas		(132.260.780)	(156.000.000)
Total		(8.953.336.476)	(8.272.364.197)

19. Transferencias y Subvenciones

El detalle de Transferencias y Subvenciones de los años 2022 y 2021 incluye:

	Notas	2022	2021
Transferencias y Subvenciones	19	26.265.000	47.593.161
Otras transferencias		26.265.000	-
Subvenciones		-	47.593.161

El valor de \$26.265.000 corresponde al saldo pendiente por ejecutar de donaciones realizadas a Universidad Mariana por personas jurídicas y naturales, así:

ENTIDAD	VALOR
Seguridad del Sur Ltda.	\$18.765.000
María Cupacán Ruano	\$7.500.000

20. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos de los años 2022 y 2021 incluye:

	Notas	2022	2021
Otros ingresos	20	4.839.514.021	3.161.645.701
Financieros		4.648.392.664	2.828.831.499
Ajuste por diferencia en cambio		2.000.565	1.259.627
Ingresos Diversos		189.924.547	332.541.562
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor		-	275.219
Devoluciones		(803.755)	(1.262.206)

El aumento generalizado en los precios está en constante crecimiento en la mayoría de países del mundo después de la crisis del 2020 generada por la pandemia del Covid - 19, sumado entre otras razones a temas climáticos y de producción, lo cual está haciendo que el dinero no alcance para comprar lo mismo que antes.

Ante esta situación, los bancos centrales encargados de controlar el aumento generalizado en los precios, están subiendo las tasas de interés y Colombia no es ajena a este panorama. Según lo expresado en la página web www.bloomberglinea.com desde septiembre de 2021 el banco central colombiano empezó a subir sus tasas desde el mínimo histórico (1.75%) hasta el 10% actual, para intentar contener el repunte inflacionario que se empezó a observar y que hoy en día se mantiene a niveles históricos.

Lo anteriormente expuesto explica por qué en el año gravable 2022 los ingresos financieros de la Universidad incrementaron significativamente alrededor del 64% con respecto al año inmediatamente anterior.

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.**

21. Otros gastos

El detalle de otros gastos de los años 2022 y 2021 incluye:

	Notas	2022	2021
Otros gastos	21	(483.960.217)	(276.505.688)
Comisiones		(88.860.856)	(88.886.444)
Ajuste por Diferencia en Cambio Financieros		(47.499)	(1.684.251)
Pérdida En Venta Y Retiro De Bienes		(291.531.944)	(83.932.590)
Gastos Diversos		-	(735.694)
Otros Gastos Diversos		(1.573.248)	(9.171.537)
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		(97.472.670)	(92.095.172)
		(4.474.000)	-

22. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de cierre diciembre de 2023, a la fecha de reporte y a la de aprobación, no se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste, la directiva de la Universidad continúa realizando el seguimiento y evaluación permanente a las finanzas, tomando medidas que conduzcan a reducir el riesgo, previendo la sostenibilidad y continuidad en el desarrollo de la actividad meritoria de educación.

La evaluación de la empresa en marcha por parte de la administración ha sido actualizada adecuadamente considerando toda la información relevante y disponible hasta la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su emisión, esta evaluación se realiza teniendo en cuenta la naturaleza, circunstancias específicas de la universidad, medidas adoptadas por la administración, las cuales fueron comunicadas a todos los grupos de interés, en atención y cumplimiento de las políticas y directrices de los diferentes organismos colegiados de gobierno y regencia.

La administración continúa realizando monitoreo y evaluación del comportamiento o posible disminución en las inscripciones y matriculas, según los presupuestos y márgenes esperados y teniendo como base los flujos de operación, de acuerdo a las proyecciones anuales realizadas con anterioridad, los riesgos identificados y los escenarios posibles.

La administración ha adelantado las acciones necesarias para mantener y mitigar el impacto en los resultados y los flujos de efectivo, tales como: ejecución controlada de costos y gastos, diferimiento en el tiempo de inversiones, evaluando el impacto de las mismas. Igualmente, con el objetivo de reducir el riesgo de deserción, se ha continuado otorgando en la vigencia 2022, una serie de estímulos e incentivos económicos, a los estudiantes, dentro de los límites económicos y evaluando la sostenibilidad financiera de la Universidad.

Adicionalmente la Universidad Mariana bajo el liderazgo de la rectoría y el equipo directivo, en atención al logro de la acreditación alcanzada y el proceso de re acreditación institucional en alta calidad, se permite informar:

1. Según evaluación del Sistema de Control Interno, en cabeza de nuestra Rectora, se continuó ejecutando las medidas adoptadas para dar cumplimiento a su plan de

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.**

- desarrollo y plan de mejoramiento institucional, conducentes al manteniendo de las labores académicas, docentes, investigación, culturales y extensión en la presencialidad y con ayuda de la mediación virtual, cumpliendo la prestación del servicio en cada una de las áreas y procesos establecidos dentro del organigrama institucional.
2. Se desarrollaron acciones desde el sistema académico, administrativo y financiero y de desarrollo humano integral basadas en los planes operativos anuales, plan de mejoramiento, proceso de re acreditación en alta calidad y seguimiento al sistema de aseguramiento de la calidad previsto en la Universidad Mariana.
 3. La gestión institucional enfocada a los procesos de Plan de Desarrollo, Autoevaluación y Calidad, Gestión de la Calidad, continuaron mediante el uso de herramientas tecnológicas toda vez que se ha recolectado información que requiere depuración y análisis.
 4. La atención del ciudadano, oferta académica y servicios conexos con la educación, se adoptaron las medidas declaradas por Rectoría y el equipo de trabajo, desarrollando acciones de conformidad a su rol y función, en el proceso estratégico de comunicaciones, difundiendo información de los planes, logros, impactos y resultados alcanzados a través de los diferentes canales y medios de comunicación institucionales.
 5. La Directiva ejerce un adecuado control a las inversiones de la Universidad, evaluación desde su presupuesto, el apalancamiento de los ingresos y adopción de medidas en caso de requerir mayor liquidez, todo esto está siendo controlado permanentemente por las medidas adoptadas, siguiendo los conductos regulares establecidos en el Estatuto y Reglamento General de la Institución, y que según las funciones de la Rectoría se han venido acatando tal como lo muestran las actas de los diferentes Consejos, Máximo, Directivo, Académico y Administrativo y Financiero, para la adecuada toma de decisiones, permitirá adoptar, ajustar y tomar las acciones en pro de mantener las finanzas y servicios en la oferta académica.
 6. Rectoría de conformidad a la política de rendición de cuentas ha solicitado a las diferentes unidades de gestión y sus líderes responsables, presentar una información clara, consolidada y fidedigna sobre las proyecciones en los ingresos, inversiones, gastos y costos que desde el presupuesto aprobado se requiere en protección del patrimonio de la Universidad y al mismo tiempo garantía de los servicios ofrecidos a la comunidad Universitaria, personal docente, administrativos y demás proveedores.
 7. Estas medidas podrán ser modificadas o adicionadas de acuerdo con las disposiciones tomadas por la Rectoría, las autoridades Locales y/o Nacionales.

La Directiva de la Universidad ha determinado que el supuesto de negocio en marcha es apropiado, es decir, no tiene la intención de liquidar la entidad o cesar operaciones, y mantiene una alternativa realista de continuar su operación, por lo tanto, los estados financieros se han preparado sobre una base de negocio en marcha, y así se ha revelado.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción a nivel nacional y los efectos que las mismas pudieran tener sobre

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.**

la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la Universidad.

Al ser estas disposiciones eventos posteriores al período sobre el que se informa, son considerados como hechos posteriores, que no requieren de ajuste y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros.

Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad a futuro.

23. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron presentados al Consejo Administrativo y Financiero y al Consejo Directivo el día martes 21 de marzo de 2023 y al Consejo Máximo el día sábado 25 de marzo de 2023, fecha en que fueron aprobados, por lo tanto, a partir de esta última fecha queda autorizada su publicación.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Hna. **AYLEM DEL CARMEN YELA ROMO**
Representante Legal - Rectora
C.C. N° 27.302.657



Mag. **ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE**
Contador
T.P. 101399 - T



JULIO RÓMULO MOSQUERA SARRÍA
Revisor Fiscal
T.P. 3825 - T